



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 44

Septiembre 18 del 2026

PARA: PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: RECTORÍA
ASUNTO: XIII CONVERSATORIO “*Voces, desafíos y oportunidades para transformar la escuela*”

Apreciada comunidad Mercedaria,

Reciban un cordial saludo de parte del equipo directivo, docentes, orientadores escolares y personal administrativo del Colegio La Merced IED.

En el marco de nuestra tradición institucional de promover espacios de encuentro, reflexión y construcción colectiva de saberes, nos complace invitarles a participar en el **XIII Conversatorio “*Voces, desafíos y oportunidades para transformar la escuela*”**, que se llevará a cabo el próximo **23 de septiembre, a partir de las 8:00 a. m.**

Este encuentro se propone como un espacio de reflexión y diálogo con expertos disciplinares, orientado a interrogar, desde una perspectiva crítica y pedagógica, *¿qué escuela necesitamos construir hoy para formar jóvenes capaces de aprender, convivir, transformar y trascender en el mundo que les corresponde vivir*. En el marco de la calidad educativa y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), “*Pensamiento y Acción para la Transformación Social*”, el conversatorio busca reconocer las dinámicas sociales, culturales, tecnológicas y pedagógicas que interpelan a la escuela contemporánea, así como los desafíos que estas plantean a las prácticas educativas, la formación integral y el desarrollo de ciudadanías críticas, éticas y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y humana.

Con el fin de garantizar una adecuada organización y participación de la comunidad educativa, agradecemos tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Estudiantes de Ciclo Inicial, Básica Primaria y grados sexto y séptimo

- La participación de las estudiantes y sus familias será *de carácter asincrónico (off line)*. Una vez finalizado el conversatorio, la grabación estará disponible a través de la página institucional.
- Las estudiantes **no asistirán presencialmente a la institución** durante el desarrollo del evento.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

2. Estudiantes de grados octavo, noveno, décimo y undécimo

La participación en el conversatorio será **PRESENCIAL Y DE CARÁCTER OBLIGATORIO**, tanto para las estudiantes como para sus padres, madres de familia y/o acudientes.

Para tal efecto, se establecen las siguientes disposiciones:

- ✓ Al ingreso del evento académico se realizará el registro de asistencia de las estudiantes y sus acudientes. Para este proceso será indispensable presentar el carné estudiantil.
- ✓ Las estudiantes deberán asistir con el uniforme de diario.
- ✓ El registro se realizará a las 7:30 a. m. Agradecemos la puntualidad, con el propósito de garantizar la adecuada organización y el desarrollo oportuno de la agenda académica.
- ✓ Cada estudiante deberá asistir en compañía de su padre, madre de familia y/o acudiente durante el desarrollo del conversatorio, programado de 8:00 a. m. a 10:00 a. m.
- ✓ La asistencia y participación en el evento tendrán carácter valorativo, en tiempo real, para el tercer trimestre académico, de acuerdo con las asignaturas establecidas por la institución.
- ✓ No se permitirá el ingreso de mascotas ni de niños o niñas al evento académico.
- ✓ Durante la jornada del conversatorio no habrá servicio de rutas escolares.

Agradecemos su atención, disposición y compromiso con esta importante actividad institucional, que constituye una oportunidad para fortalecer el diálogo entre la escuela, las familias y los expertos, en favor de la formación integral de nuestras estudiantes.

Cordialmente,

ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN
Rectora.

Proyectó: Ma. Del Pilar Ochoa Núñez, Coordinadora de Convivencia
Revisó: Rosa Delia Gómez Garzón
Aprobó: Rosa Delia Gómez Garzón